SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA.

Se Vota

Repuestas dadas por el Gouernador Juan de
Landa y diziendo no admitia los
nombramientos de los Alcaldes ordinarios
y Regidores y Alguazil mayor
y Escriuano del Cabildo
y Procurador general
y Alcaldes de la Hermandad
y Fiel executor
y Alcaldes de Mesta
y Alcaldes de Aguas
y Almotacen
y Alcaldes de Minas
y Alcaldes de Sacas
y Alcaldes de Alarifes
y Alcaldes de Pesquerias
y Alcaldes de Caminos
y Alcaldes de Montes
y Alcaldes de Ganados
y Alcaldes de Barcas
y Alcaldes de Puentes
y Alcaldes de Molinos
y Alcaldes de Hornos
y Alcaldes de Tejares
y Alcaldes de Ladrillares
y Alcaldes de Salinas
y Alcaldes de Salitres
y Alcaldes de Nitros
y Alcaldes de Vidrios
y Alcaldes de Cristales
y Alcaldes de Espejos
y Alcaldes de Relojes
y Alcaldes de Campanas
y Alcaldes de Fundiciones
y Alcaldes de Herrerias
y Alcaldes de Acero
y Alcaldes de Hierro
y Alcaldes de Plomo
y Alcaldes de Estaño
y Alcaldes de Cobre
y Alcaldes de Bronce
y Alcaldes de Latón
y Alcaldes de Oro
y Alcaldes de Plata
y Alcaldes de Piedras preciosas
y Alcaldes de Perlas
y Alcaldes de Corales
y Alcaldes de Ambar
y Alcaldes de Almizcle
y Alcaldes de Algalia
y Alcaldes de Bezoar
y Alcaldes de Piedra de Hijada
y Alcaldes de Piedra de Iman
y Alcaldes de Piedra de Rayo
y Alcaldes de Piedra de Sangre de Drago
y Alcaldes de Piedra de Cocodrilo
y Alcaldes de Piedra de Basilisco
y Alcaldes de Piedra de Vibora
y Alcaldes de Piedra de Sapo
y Alcaldes de Piedra de Rana
y Alcaldes de Piedra de Lagarto
y Alcaldes de Piedra de Culebra
y Alcaldes de Piedra de Serpiente
y Alcaldes de Piedra de Dragon
y Alcaldes de Piedra de Grifo
y Alcaldes de Piedra de Unicornio
y Alcaldes de Piedra de Fenix
y Alcaldes de Piedra de Ave del Paraiso
y Alcaldes de Piedra de Pelicano
y Alcaldes de Piedra de Aguila
y Alcaldes de Piedra de Halcon
y Alcaldes de Piedra de Neblí
y Alcaldes de Piedra de Sacre
y Alcaldes de Piedra de Alcotan
y Alcaldes de Piedra de Esmerejon
y Alcaldes de Piedra de Gerifalte
y Alcaldes de Piedra de Azor
y Alcaldes de Piedra de Milano
y Alcaldes de Piedra de Cuervo
y Alcaldes de Piedra de Grajo
y Alcaldes de Piedra de Urraca
y Alcaldes de Piedra de Cotorra
y Alcaldes de Piedra de Papagayo
y Alcaldes de Piedra de Loro
y Alcaldes de Piedra de Periquito
y Alcaldes de Piedra de Canario
y Alcaldes de Piedra de Jilguero
y Alcaldes de Piedra de Verdecillo
y Alcaldes de Piedra de Pardillo
y Alcaldes de Piedra de Gorrion
y Alcaldes de Piedra de Golondrina
y Alcaldes de Piedra de Vencejo
y Alcaldes de Piedra de Abejaruco
y Alcaldes de Piedra de Oropendola
y Alcaldes de Piedra de Tordo
y Alcaldes de Piedra de Zorzal
y Alcaldes de Piedra de Mirlo
y Alcaldes de Piedra de Ruiseñor
y Alcaldes de Piedra de Calandria
y Alcaldes de Piedra de Alondra
y Alcaldes de Piedra de Cogujada
y Alcaldes de Piedra de Lavandera
y Alcaldes de Piedra de Pinzon
y Alcaldes de Piedra de Verdin
y Alcaldes de Piedra de Reyezuelo
y Alcaldes de Piedra de Carbonero
y Alcaldes de Piedra de Herrerillo
y Alcaldes de Piedra de Mosquitero
y Alcaldes de Piedra de Curruca
y Alcaldes de Piedra de Chochin
y Alcaldes de Piedra de Trepador
y Alcaldes de Piedra de Agateador
y Alcaldes de Piedra de Pico
y Alcaldes de Piedra de Picamaderos
y Alcaldes de Piedra de Torcecuello
y Alcaldes de Piedra de Cuclillo
y Alcaldes de Piedra de Abubilla
y Alcaldes de Piedra de Martin pescador
y Alcaldes de Piedra de Garza
y Alcaldes de Piedra de Cigüeña
y Alcaldes de Piedra de Flamenco
y Alcaldes de Piedra de Avefria
y Alcaldes de Piedra de Chorlito
y Alcaldes de Piedra de Ostrero
y Alcaldes de Piedra de Zancudo
y Alcaldes de Piedra de Gallineta
y Alcaldes de Piedra de Polla de agua
y Alcaldes de Piedra de Focha
y Alcaldes de Piedra de Rascon
y Alcaldes de Piedra de Gallina
y Alcaldes de Piedra de Pollo
y Alcaldes de Piedra de Pavo
y Alcaldes de Piedra de Faisan
y Alcaldes de Piedra de Perdiz
y Alcaldes de Piedra de Codorniz
y Alcaldes de Piedra de Ortega
y Alcaldes de Piedra de Tórtola
y Alcaldes de Piedra de Paloma
y Alcaldes de Piedra de Zurita
y Alcaldes de Piedra de Torcaz
y Alcaldes de Piedra de Buho
y Alcaldes de Piedra de Lechuza
y Alcaldes de Piedra de Mochuelo
y Alcaldes de Piedra de Autillo
y Alcaldes de Piedra de Cárabo
y Alcaldes de Piedra de Gavilan
y Alcaldes de Piedra de Milano
y Alcaldes de Piedra de Aguila
y Alcaldes de Piedra de Halcon
y Alcaldes de Piedra de Neblí
y Alcaldes de Piedra de Sacre
y Alcaldes de Piedra de Alcotan
y Alcaldes de Piedra de Esmerejon
y Alcaldes de Piedra de Gerifalte
y Alcaldes de Piedra de Azor
y Alcaldes de Piedra de Milano
y Alcaldes de Piedra de Cuervo
y Alcaldes de Piedra de Grajo
y Alcaldes de Piedra de Urraca
y Alcaldes de Piedra de Cotorra
y Alcaldes de Piedra de Papagayo
y Alcaldes de Piedra de Loro
y Alcaldes de Piedra de Periquito
y Alcaldes de Piedra de Canario
y Alcaldes de Piedra de Jilguero
y Alcaldes de Piedra de Verdecillo
y Alcaldes de Piedra de Pardillo
y Alcaldes de Piedra de Gorrion
y Alcaldes de Piedra de Golondrina
y Alcaldes de Piedra de Vencejo
y Alcaldes de Piedra de Abejaruco
y Alcaldes de Piedra de Oropendola
y Alcaldes de Piedra de Tordo
y Alcaldes de Piedra de Zorzal
y Alcaldes de Piedra de Mirlo
y Alcaldes de Piedra de Ruiseñor
y Alcaldes de Piedra de Calandria
y Alcaldes de Piedra de Alondra
y Alcaldes de Piedra de Cogujada
y Alcaldes de Piedra de Lavandera
y Alcaldes de Piedra de Pinzon
y Alcaldes de Piedra de Verdin
y Alcaldes de Piedra de Reyezuelo
y Alcaldes de Piedra de Carbonero
y Alcaldes de Piedra de Herrerillo
y Alcaldes de Piedra de Mosquitero
y Alcaldes de Piedra de Curruca
y Alcaldes de Piedra de Chochin
y Alcaldes de Piedra de Trepador
y Alcaldes de Piedra de Agateador
y Alcaldes de Piedra de Pico
y Alcaldes de Piedra de Picamaderos
y Alcaldes de Piedra de Torcecuello
y Alcaldes de Piedra de Cuclillo
y Alcaldes de Piedra de Abubilla
y Alcaldes de Piedra de Martin pescador
y Alcaldes de Piedra de Garza
y Alcaldes de Piedra de Cigüeña
y Alcaldes de Piedra de Flamenco
y Alcaldes de Piedra de Avefria
y Alcaldes de Piedra de Chorlito
y Alcaldes de Piedra de Ostrero
y Alcaldes de Piedra de Zancudo
y Alcaldes de Piedra de Gallineta
y Alcaldes de Piedra de Polla de agua
y Alcaldes de Piedra de Focha
y Alcaldes de Piedra de Rascon
y Alcaldes de Piedra de Gallina
y Alcaldes de Piedra de Pollo
y Alcaldes de Piedra de Pavo
y Alcaldes de Piedra de Faisan
y Alcaldes de Piedra de Perdiz
y Alcaldes de Piedra de Codorniz
y Alcaldes de Piedra de Ortega
y Alcaldes de Piedra de Tórtola
y Alcaldes de Piedra de Paloma
y Alcaldes de Piedra de Zurita
y Alcaldes de Piedra de Torcaz
y Alcaldes de Piedra de Buho
y Alcaldes de Piedra de Lechuza
y Alcaldes de Piedra de Mochuelo
y Alcaldes de Piedra de Autillo
y Alcaldes de Piedra de Cárabo